



# ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUZGADOS

## JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE HUESCA

2653

### EDICTO

JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA

Edicto de citación

Procedimiento Ordinario 264/2020

Doña M<sup>a</sup> ANGELES AVILES JEREZ, Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA.

HAGO SABER: Que por resoluciones dictadas en el día de la fecha, en el procedimiento ordinario 264/20, se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, citar a DAPORIV SERVICIOS CONSTRUCTIVOS S.L. y DANIEL POZO RIVAS, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 28 DE JULIO DE 2020, A LAS 11:20 HORAS para la celebración del acto de conciliación, y en su caso juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En caso de que pretenda comparecer al acto del juicio asistido de abogado o representado técnicamente por graduado social colegiado o representado por procurador, pondrá esta circunstancia en conocimiento del juzgado o tribunal por escrito, dentro de los dos días siguientes al de su citación para el juicio, con objeto de que trasladada tal intención al actor, pueda estar éste representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, designar abogado en otro plazo igual, o solicitar su designación a través del turno de oficio. La falta de cumplimiento de estos requisitos supone la renuncia de la parte al derecho de valerse en el acto de juicio de abogado, procurador o graduado social colegiado.

Y para que sirva de citación a DAPORIV SERVICIOS CONSTRUCTIVOS S.L. y DANIEL POZO RIVAS, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Huesca, 22 de julio de 2020. La Letrado de la Administración de Justicia, M<sup>a</sup> ANGELES AVILES JEREZ. JUZGADO DE LO SOCIAL